



Procedimiento para el Ejercicio de Derechos de Protección de Datos Personales

Versión v1.0.

1) Objetivo y Alcance

Establecer un proceso simple, gratuito y trazable para que cualquier titular (o su representante) ejerza sus derechos sobre sus datos personales frente al Responsable: **FEEL THE TICKET – FEELTHETICKETS S.A.S.** Aplica a clientes, visitantes del sitio web, representantes, colaboradores, ex empleados, proveedores y asistentes a conciertos, autorizados para reclamar boletas, posibles clientes y en general cualquier titular de datos personales (o terceros) que pretenda ejercer sus derechos en materia de protección de datos personales.

2) Derechos cubiertos

- Acceso y conocimiento del tratamiento.
- Rectificación y actualización.
- Eliminación (cuando proceda por ley/principios).
- Oposición o limitación del tratamiento (cuando proceda).
- Portabilidad (cuando sea técnicamente posible).
- No ser objeto de decisiones basadas únicamente en procesos automatizados.
- Revocación de consentimiento.

3) Canales para presentar solicitudes (canal oficial incluido)

Medio	Detalle
Correo electrónico (OFICIAL)	soporte@feelthetickets.com (use el asunto: “Ejercicio de derechos PDP – [Nombre]”)
Formulario web	Formulario específico de derechos en la sección de Privacidad del sitio (descargar acá).
Formulario digital	Formato digital (diligenciar acá)
Referencia	Av. Francisco Salazar E10-59 y José Tamayo, Edif. Atlantic Business Center, Of. 506, Piso 5, Quito – Pichincha – Ecuador. Se entregará acuse de recibo sellado.

Plazo de respuesta: máximo 15 días calendario desde la recepción de la solicitud completa. Se emitirá acuse de recibo y número de radicado.

4) Requisitos de identificación



www.feelthetickets.com

- Titular mayor de edad: copia de cédula/pasaporte y datos de contacto (correo o teléfono registrado).
- Representante de menor de 15 años: copia de su cédula y documento que acredite representación (p. ej., partida de nacimiento).
- Adolescente (15–18): puede ejercer directamente; se verificará identidad con documento válido.
- Apoderado/tercero: adjuntar poder y copia de identificación.

5) Contenido mínimo de la solicitud

- Nombre completo del titular y N° de documento.
- Derecho(s) que desea ejercer y alcance solicitado.
- Sistema/área a la que se refiere (p. ej., concierto de Shakira, emisión del proceso de boletas).
- Medio de respuesta elegido (correo o retiro presencial).

6) Flujo de atención

- Recepción y radicado (acuse).
- Verificación de identidad y legitimación.
- Análisis de solicitud y localización de datos en sistemas implicados.
- Ejecución de la acción (acceso/rectificación/eliminación/limitación/portabilidad), cuando proceda.
- Notificación al titular y, si aplica, a terceros destinatarios para actualizar o suprimir datos.

7) Particularidades (imágenes, y CCTV)

- Imágenes en redes: ante oposición válida, se cesará la publicación y se gestionará la baja razonable del contenido. No siempre podremos controlar el contenido publicado en redes sociales de terceros.
- CCTV: se permitirá visualización controlada/desenfoque de terceros, dentro del periodo de conservación, cuando medie orden de autoridad judicial competente.

8) Escalamiento y Autoridad de control

Si el titular considera que no fue atendido conforme a derecho, podrá escalar internamente vía DPO y, de persistir la inconformidad, acudir a la Autoridad de Protección de Datos Personales competente (SPDP).